



FICHA TÉCNICA

Miel de flores 350g antigoteo

Código: 0051

Código EAN: 8427754000513

F.C.: 03/01/2023

F.R.: 10/05/2023



1.INGREDIENTES:

100% Miel de Flores

ORIGEN: Mezcla de mieles originarias y no originarias de la UE (Excepto miel de CHINA) Los países de origen pueden variar en función del Lote de producción y se especificarán en el envase del producto. Listado de posibles países de Origen: España, Rumania, Turquía, Bulgaria, México, Argentina, Uruguay, Vietnam, Ucrania, India y Cuba.

2.INFORMACIÓN NUTRICIONAL:

(En 100g de producto)

Valor Energético [1277-1425 kJ/ 305-340 kcal]

Grasas [0,0g]: De las cuales: Saturadas [0,0g]

Hidratos de Carbono [75-84g]: de los cuales: azúcares: [60-84g];

Fibra alimentaria [0.0-0.6g];

Proteínas [0.0 - 1.0 g];

Sal [0.0-0.032g]

3.ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

En estado líquido. Color: 45-90 mm Pfund. Olor floral suave.

Con Consistencia. Cristalización lenta en cristales pequeños. Sin predominancia de polen al tratarse de Miel de Flores.

4.ENVASADO Y EMBALAJE:

En envase antigoteo de plástico: 350g

5.TRATAMIENTO FÍSICO:

Unificación + homogeneización + Calentamiento

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN:

Almacenar a Tª ambiente en un lugar fresco y seco, preservado de la luz directa del sol.

CONDICIONES DE USO: Debido a su gran pureza con el frío puede solidificarse, si se prefiere líquida, caliéntese lentamente al baño María. Tomarla directamente o mezclada con otros alimentos

VIDA ÚTIL: 2 años.

DESTINO: Consumidor final o Uso en Industria Alimentaria. Población en general, no recomendado para niños menores de 12 meses.

6. CRITERIOS FÍSICO-QUÍMICOS DE APLICACIÓN:

- Humedad < 20 %
- Azúcares Reductores: Fructosa + Glucosa ≥ 60%
- Sacarosa < 5%
- Sólidos Insolubles en agua ≤ 0,1%
- Hidroximetilfurfural (HMF) ≤ 40mg/Kg
- Conductividad Eléctrica ≤ 0,8mS/cm
- Actividad Diastásica: mínimo 8 escala Schade
- Acidez Libre ≤ 50meq de ácidos/Kg
- Ausencia de alérgenos de declaración obligatoria y OMGs
- Residuos de productos autorizados para el tratamiento de colmenas: Según legislación europea vigente
- Ausencia de residuos de productos no autorizados para el tratamiento de las colmenas (Según legislación europea vigente)
- Ausencia de residuos de antibióticos:
 - Cloranfenicol: (L.D. (1) = 0.3 ppb)
 - Sulfamidas, Tetraciclinas, Streptomycin (L.D. (1) = 10 ppb)

7. DECLARACIÓN DE OGM Y DECLARACIÓN DE ALÉRGENOS:

5.1 OGM:

Este producto no tiene ningún ingrediente que pueda ser o contener OGM'S

5.2 ALÉRGENOS:

INGREDIENTE (según Anexo V del RD 1334/1999, modificado por RD 2220/2004 y por RD 36/2008):

	SI	PRESENCIA	NO
- Cereales que contengan gluten (trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y sus derivados			X
- Crustáceos y productos a base de crustáceos			X
- Huevos y productos a base de huevo			X
- Pescado y productos a base de pescado			X
- Cacahuets y productos a base de cacahuets			X
- Soja y productos a base de soja			X
- Leche y sus derivados (incluida la lactosa)			X
- Frutos de cáscara, es decir, almendras, avellanas, nueces, anacardos, pacanas, castañas de Pará, pistachos, nueces macadamia y nueces de Australia y productos derivados			X
- Apio y productos derivados			X
- Mostaza y productos derivados			X
- Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo			X
- Anhídrido sulfuroso y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/Kg o 10 mg/l expresado como SO ₂			X
- Altramuces y productos a base de altramuces.			X
- Moluscos y productos a base de moluscos.			X